



**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

“El político se convierte en estadista cuando deja de pensar en las próximas elecciones y se pone a pensar en las próximas generaciones”.

Winston Churchill.

A los ciudadanos que integran el Distrito Nueve de Nuevo León:

A mis vecinos y paisanos de Allende, Aramberri, China, Doctor Arroyo, Doctor Coss, Galeana, General Bravo, General Terán, General Zaragoza, Hualahuises, Iturbide, Linares, Mier y Noriega, Montemorelos, Rayones y Santiago; Hoy quiero entregarles de forma oficial los resultados que hemos logrado en este primer año de ejercicio legislativo.

Desde el pasado septiembre de 2015 hasta el día de hoy hemos trabajado juntos en el mejoramiento de nuestro Estado, el trabajo en equipo hecho entre ciudadanos y su representante ha sido fructífero. Pues en este primer año de ejercicio, la coordinación de los diputados federales del grupo parlamentario del PRI, hemos logrado grandes resultados en favor de la ciudadanía, quienes con su voto nos dieron su respaldo y pusieron en nuestras manos su confianza.



Y en cumplimiento con el servicio público al cual me entrego en cuerpo y alma y en cumplimiento de una obligación republicana, presento a la ciudadanía mi informe anual de actividades, que comprende el trabajo en comisiones, los datos de las iniciativas y puntos de acuerdo que he presentado; el presupuesto logrado para el presente año 2016, las gestiones presupuestales federales, el trabajo en el distrito al cual con orgullo represento. Así como las participaciones en tribuna y las asistencias al pleno, todo esto con la finalidad de que se conozca a profundidad mi labor realizada a lo largo de este primer año.

Puedo decir que a un año de ejercicio, he cumplido con el compromiso a la ciudadanía Neolonense. Los retos son muchos, así como muchos los caminos para lograr lo mejor para nuestra región.

Apenas cumplimos los primeros meses de esta importante labor, sabemos que el sueño y las aspiraciones de un mejor estado, para grandes y pequeños, es una llama que nos infunde la energía para lograr más y mejores resultados.



**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

El camino nunca es fácil, y desde cualquier trinchera, política o social, sabemos que tenemos el respaldo de quienes creen en nosotros y no los habremos de defraudar.

La coordinación de Nuevo León cuenta con dos pilares fundamentales para su trabajo diario: ¡El respaldo presidencial y la fuerza de su gente!

Gracias a estos dos pilares, me es grato compartirles el trabajo en específico que he realizado en los diferentes espacios en los que he acudido, el primero de ellos fue el trabajo en Comisiones dentro de la Cámara de Diputados, a este respecto les comparto que soy:

- **SECRETARIO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

- He participado en las 7 reuniones ordinarias del pleno de la Comisión; en los tres foros para la construcción de la nueva Ley General de Aguas. Así como en las reuniones con el titular de la Comisión Nacional del Agua para atender las demandas de agua y servicios de drenaje de los municipios del distrito 09 y de todo el estado de Nuevo León y participé en el foro de la Red Internacional de Organismos de Cuenca, celebrado en el Estado de Yucatán.



- Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, se logró un presupuesto para todo el sector de agua por la cantidad de 40,977.8 MDP y se gestiona una ampliación por 787.4 MDP.



**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

● **INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

- He participado en las 5 reuniones ordinarias y dos reuniones con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para negociar un mayor presupuesto para la Entidad.
- Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, se logró un presupuesto para todos los programas del sector por la cantidad de 105,217.1 MDP
- Soy **PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA**, la cual está debidamente instalada y en trabajos y comunicación continua con las operadoras de aeropuertos a nivel nacional:
 - Aeropuertos y Servicios Auxiliares con 18 aeropuertos.
 - Grupo Aeroportuario Centro Norte con 13 aeropuertos.
 - Grupo Aeroportuario del Pacífico con 12 aeropuertos.
 - Grupo Aeroportuario del Sureste con 9 aeropuertos.
 - Sistema Metropolitano de Aeropuertos con 5 aeropuertos.
 - Administradora Coahuilense de Infraestructura y Transporte Aéreo con 3 aeropuertos.
 - Grupo Aeroportuario de Chiapas con 2 aeropuertos.
 - Servicios Aeroportuarios de Veracruz con 1 aeropuerto.



● **INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA**

- He participado en las 8 reuniones ordinarias de la Comisión, así como en los 4 foros realizados con especialistas del sector.
- Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, se logró un presupuesto para todos los programas del sector por la cantidad de 84,827 MDP.



Así también, pertenezco a los grupos de amistad, que habrán de fortalecer los lazos de unión y fraternidad de nuestros pueblos: Argentina-México, Ghana-México y Kazajstán-México.



**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Parte importante y trascendental dentro de la vida de nuestro país son la modificación, creación y extinción de nuestras leyes. A través de ellas podemos integrar el sentir de los ciudadanos a los ordenamientos jurídicos, es por ello que me complace compartirte lo aprobado y propuesto por tu servidor en las siguientes:

INICIATIVAS DE LEY

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

- Fecha de presentación: 24 de Septiembre de 2015, turnada a la comisión de Puntos Constitucionales
- Sinopsis: Establecer que en todas las decisiones y actuaciones del Estado, se velará y cumplirá, con el Principio de Inclusión de las personas con discapacidad.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

- Fecha de presentación: 3 de Diciembre de 2015, turnada a la comisión de Salud
- Sinopsis: Crear el “Registro Nacional de Cáncer”, que tendrá una base poblacional, y se integrará de la información proveniente del Sistema Nacional de Salud. Prever la información con la que contará dicho registro.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.





**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

- Fecha de presentación: 20 de Abril de 2016, turnada a comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y Gobernación
- Sinopsis: Expedir la Ley Federal De Competencia Económica. Establecer que el Contralor General de la Comisión Federal de Competencia Económica, deberá rendir un informe de actividades semestral y anual, ante la propia Comisión, con copia a la Cámara de Diputados. Adicionar causales por las que el Contralor podrá ser destituido; en la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Crear la Contraloría General, estableciendo sus atribuciones; en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Cambiar la denominación de la “Contraloría Interna” por “Contraloría General”; en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Cambiar la denominación de la “Contraloría Interna” por “Contraloría General”; en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Establecer las faltas graves por las que podrá ser removido el Contralor General del Instituto; en la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Establecer las bases para el nombramiento, remoción y rendición de cuentas del Contralor General y en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Facultar al Congreso para designar a los contralores generales de los órganos que la Constitución reconoce su autonomía, estableciendo el procedimiento para dichos efectos.

Como tu representante, estuve al pendiente de las situaciones tanto nacionales como las que corresponden a nuestro Estado. A veces las situaciones ameritaban entablar un diálogo con los titulares del poder ejecutivo para lograr una respuesta adecuada y eficiente a las necesidades que requerían de una solución pronta y expedita. Es por ello que de igual manera, propuse los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SHCP Y DE LA SCT, PARA QUE CONSIDEREN LA ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS NECESARIOS PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIO “LÍNEA 3 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO MONTERREY”, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



- Fecha de presentación: 3 de Diciembre de 2015, turnada a la comisión de Transportes
- Sinopsis: Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que consideren la asignación de fondos necesarios para la



**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

continuación del proyecto de infraestructura ferroviario “Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey” en el estado de Nuevo León.

- Fue Aprobada con fecha 15 de Diciembre de 2015

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LOS TITULARES DE LA SEDESOL, DE LA SAGARPA, DE LA SE Y DE LA SHCP, A FIN DE ESTABLECER MECANISMOS QUE OTORGUEN CERTIDUMBRE A LOS PRODUCTORES DE LECHE DEL PAÍS, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DE SU PRODUCTO.

- Fecha de presentación: 11 de Febrero de 2016, tramite de Urgente Resolución
- Sinopsis: La Cámara de Diputados de la honorable LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, solicita la intervención de los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que dichas dependencias del Poder Ejecutivo federal, establezcan mecanismos que otorguen certidumbre a los productores de leche del país, con el objeto de fortalecer la comercialización de su producto y que dicha acción intersecretarial garantice su acceso a los mercados, y para ello, específicamente se le restituya la suficiencia económica a la empresa paraestatal de Liconsa.
- Fue Aprobada con fecha 11 de Febrero de 2016

La vida de los ciudadanos es prioridad y nada de este trabajo se podría materializar sin la estructuración y vínculo con los ciudadanos y presidentes municipales para saber qué problemas son prioridad para resolver. Esto se verá reflejado en las diferentes obras y programas de los que se logró la aprobación del:

PRESUPUESTO LOGRADO PARA EL DISTRITO 09

- **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A ESTADOS Y MUNICIPIOS por veinte millones de pesos, en los siguientes proyectos:**
 - Pavimentación de San Juan de Vaquerías en el Municipio de General Terán
 - Pavimentación de Ejido Anacuitas en el Municipio de General Terán
 - Pavimentación de San José de Belem en el Municipio de General Terán
 - Pavimentación de Cabecera municipal en el Municipio de Galeana
- **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL por once millones de pesos, en los siguientes proyectos:**
 - Centro Cultural Hualahuis



**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

- Pavimentación asfáltica de libramiento, infraestructura vial, en el municipio de General Terán
- Rehabilitación de unidad deportiva, en el municipio de Galeana
- **PROGRAMA DE CULTURA, por dos millones trescientos noventa y ocho mil pesos, para el siguiente proyecto:**
 - Equipamiento a centros culturales en el municipio de General Terán
- **AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS, por doscientos setenta millones de pesos, para los siguientes tramos:**
 - Prolongación avenida Ignacio Morones Prieto
 - Libramiento Dr. Arroyo
 - Camino Monte Morelos entronque San Roberto
 - E.C. (Gral. Terán Linares) Las Blancas, el Balastre
 - Camino a Loma Alta
 - Lampazos - Anáhuac
 - Apodaca Cd. Benito Juárez
 - Ojo de agua - Planta armadora KIA
 - Ampliación de la carretera Monte Morelos Gral. Terán

Entre los diversos proyectos en los que no se encuentran los antes mencionados, he buscado que se destinen esos recursos aprobados mediante las siguientes:

GESTIONES FEDERALES

Actualmente se están tramitando treinta y cuatro proyectos ante la Comisión Nacional de Agua, para beneficiar con infraestructura hidráulica a los dieciséis municipios del distrito, por un monto de ciento catorce millones, ciento cincuenta y un mil pesos.

Se está tramitando con la Secretaría de Economía y con la Sagarpa, la instalación y puesta en marcha de una planta de





RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

irradiación de alimentos, para sanitizar, desbacterizar y esterilizar diversos productos como alimentos deshidratados, productos herbolarios, frutas, verduras y legumbres, previo su exportación a los Estados Unidos.

Estoy convencido que el trabajo en el Congreso no es el único que me corresponde, las necesidades de nuestro distrito son variadas pero estoy seguro que la forma de abatirlas es con el empleo y mejora continua de la calidad de vida. Es por ello que les doy cuenta de los resultados de nuestro:

TRABAJO EN EL DISTRITO

En el mes de julio del presente año, dimos inicio al proyecto social “ESCUELA MOVIL LABORAL” en donde se imparten cursos y talleres a bordo de un tráiler, el cual acude a las comunidades más alejadas, llevando a profesores, insumos y equipo, para capacitar en diferentes oficios a la población rural, Se trata de un proyecto integral, ya que se adquieren los objetos elaborados, que son el fruto del trabajo de mis conciudadanos, para introducirlos al mercado, con ello se logra mejorar de forma radical la calidad de vida de estas familias mexicanas.

En el arranque de tan importante evento se tuvo el respaldo del Doctor Cesar Camacho Quiroz, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, quien con su presencia otorgó mayor realce al banderazo de salida del camión Escuela Móvil Laboral y de esta forma se dio inicio material de los trabajos, el evento también fue engalanado con la presencia del Diputado Federal Enrique Jackson y los compañeros diputados federales por el Estado de Nuevo León.



Como tu representante, me enorgullece ser tu vínculo con el ejercicio de gobierno, expresar las necesidades y sentir de todas y todos los habitantes de Nuevo León. El privilegio que me han concedido lo pude traducir mediante las:

PARTICIPACIONES EN TRIBUNA



**RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 09 NUEVO LEÓN**



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

- El jueves 11 de febrero de 2016, participé con el tema:
 - *ESTABLECER MECANISMOS QUE OTORGUEN CERTIDUMBRE A LOS PRODUCTORES DE LECHE DEL PAÍS, CON OBJETO DE FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DE SU PRODUCTO.*
- El jueves 7 de abril de 2016, participé con el tema:
 - *SE RESUELVA LA PROBLEMÁTICA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO FIRMADO ENTRE EL GOBIERNO ESTATAL DE NUEVO LEÓN Y LA COMPAÑÍA KIA MOTORS DE MÉXICO.*



En congruencia con el compromiso adquirido, puedo informarte orgullosamente que cuento con el 100 % de las asistencias al pleno, toda vez que acudí a las sesenta y cuatro sesiones ordinarias que se celebraron durante los dos periodos ordinarios de sesiones.

Se concluye el presente documento, protestando lo que aquí se informa, siendo los diecisiete días del mes de agosto de 2016.

**Ramón Villagómez Guerrero
Diputado Federal**